

ponerse el sol hasta el lunes por la mañana, desde el primer día de adviento hasta la octava de la epifanía, y desde la septuagésima hasta el domingo de quasimodo. Esta prohibición de tomar las armas para atacar y defenderse, hecha ya por muchos concilios, se reiteró en el segundo y tercero sínodo ecuménico de Letran. Pero sometiéndose á estos sábios reglamentos, se ponian algunas veces restricciones, es á saber que se juraba guardar la tregua, á excepcion de con tal ó tal sugeto, y entónces si matara al que habian exceptuado, no quebrantaban la tregua.

16.º La lepra, contagio cuya naturaleza y remedio se ignoraba, se habia introducido en Europa por los cruzados, siendo éste uno de los funestos frutos de la guerra ultramarina. Se la miraba como incurable, y juntaban en una misma habitacion á todos los infeccionados. El tercer concilio general de Letran les concedió Iglesias particulares, cimiterios y sacerdotes para administrarles los socorros espirituales, siempre que esta permission no perjudicase á los derechos parroquiales; y éste es el primer reglamento concerniente á las malaterias.

## CRONOLOGÍA DE LOS CONCILIOS.

### SIGLO XII.

- Años de J. C.
1102. *Romanum*, de Roma, hácia el fin de marzo por Pasqual II., de todos los obispos de Italia y diputados de muchos ultramontanos. Se condenaron en él con juramento todas las heregias, y se prometió obediencia al papa. Además se confirmó la excomunion fulminada contra el emperador Henrique, por Gregorio VII. y Urbano II., y Pasqual la publicó en persona el juéves santo 3 de Abril en la iglesia de Letran.
1102. *Londinense*, de Londres, de toda la Inglaterra, hácia el fin de septiembre, por san Anselmo. Se condenó la simonía, y se depusieron seis abades que fueron con ven-

idos de ella, y se hicieron en seguida varios reglamentos. *Mediolanense*: de Milan. El sacerdote Liprando acusa al arzobispo Pedro Grossolano de simonía, ofreciéndose probar la acusacion por el fuego. Se lo impiden los obispos del concilio. Ostrigado algun tiempo despues por Grossolano para salir del pais, ó hacer la prueba, pasó en medio de dos hogueras, quedando indemnes sus vestidos; pero con una herida en una mano, y otra en un pie, lo que hizo la prueba dudosa.

*Romanum*: de Roma, por Pasqual II., en la quaresma. Reprehendió el papa severamente á Brunon, arzobispo de Tréveris, por haber recibido del emperador Henrique la investidura. Brunon hizo su dimision, y á los tres días fué restablecido.

*Tresense*: de Troyes, el 28 de Marzo, por el legado Ricardo, obispo de Albani y muchos obispos. Huberto, obispo de Sanlis, acusado de haber vendido los sacros órdenes, se justificó con juramento, y Godofre, abad de Nogent, fué á su pesar nombrado obispo de Amiens.

*Balgeniacense*: de Baugenci, el 30 de Julio, por el legado Ricardo y varios obispos, en presencia del rey Felipe y Bertrada, que á pesar de la promesa de separarse no fueron absueltos en este concilio.

*Parisiense*: de Paris XIV, el 2 de Diciembre, en que fueron absueltos el rey y Bertrada despues de jurar no tener mas comercio criminal.

*Romanum*: de Roma, en el palacio de Letran, el 26 de Marzo. Pasqual II. excomulgó al conde de Meulan y sus cómplices, acusados de ser causa de obstinarse el rey de Inglaterra en sostener las investiduras; excomulgó asimismo á los que las habian recibido.

*Romanum*: de Roma, en el mes de mayo. El papa restableció á Pedro Grossolano en la silla de Milan; pero nunca pudo hacer se pusiese en execucion el decreto; tan poderoso era, dice Muratori, el partido opuesto.

*Quintiliburgense* vel Northusense; de la abadía del Quedlimbourg segun unos, ó de Northasen en Turin segun otros, en la semana ántes de Pentecostés. Se condenó la simonía y el concubinato de los clérigos, y se confirmó la paz de Dios. Se prometió tambien reconciliar por la imposicion de manos á los depuestos

Años de como ordenados por los cismáticos. El rey Henrique V, rebelde al emperador su padre, habiéndose hallado presente, protestó con lágrimas haber aceptado á su pesar el cetro, añadiendo estaba pronto á restituirlo á su padre con tal que diese satisfacción al papa. El concilio se mostró persuadido de la sinceridad de este discurso.

1105. *Remense*: el 2 de Julio, en que se substituye Odon, abad de san Martin de Tournai, á Gauchero, obispo de Cambrai, depuesto en el concilio de Clermont en 1095 por ser adicto al emperador Henrique IV. Gachero se mantuvo en su silla mientras vivió este príncipe.

1105. *Conventus Moguntinus*: dieta de Maguncia, congregada el día de Navidad por el rey Henrique V. Asistieron los legados del papa con mas de 52 señores del Imperio y gran número de prelados. Se renovaron los anatemas pronunciados contra el emperador, el antipapa Guiberto y sus partidarios.

1105. *Florentinum*: de Florencia, hácia el fin del año, por el papa Pasqual II: se disputó mucho con el obispo de la ciudad que decía haber ya nacido el antecristo; pero el altercado fué tan grande, que nada se decidió.

1106. *Pictaviense*: de Potiers, el 26 de Mayo, presente Boemundo, príncipe de Antioquía. Se publicó solemnemente la cruzada, y se trataron diversas materias eclesiásticas.

1106. *Lexoviense*: de Lisieux hácia el mes de Octubre, por Henrique I., rey de Inglaterra. Los reglamentos de este concilio más son civiles que eclesiásticos. Los legos eran en mayor número que los prelados.

1106. *Guastallense*: de Guastala, sobre el Po, el 22 de Octubre, por Pasqual II., con un gran número de obispos y de clérigos, en presencia de los embajadores de Henrique, rey de Inglaterra, y de la misma princesa Matilde: ordenó que la provincia de Emilia no estuviése sujeta mas á la metrópoli de Ravena: por lo qual solo le quedó la de Flaviniá. Se usó de indulgencia en favor de los obispos ordenados por los cismáticos, con tal que no fuesen usurpadores, ni simoniacos, ni delinquentes en otros crímenes, y se renovó la prohibición hecha á los legos de dar las investiduras.

1106. *Trecense*: de Troyes, hácia la Ascension. Pasqual II. exhortó á los pueblos á la cruzada, y el concilio exco-

SINCRONISMO DE LOS SOBERANOS.

SIGLO DUODÉCIMO.

EMPERADORES DE ORIENTE.	CALIFAS DE BAGDAD.	REYES DE JERUSALEN.	EMPERADORES DE OCCIDENTE.	REYES DE FRANCIA.	REYES DE INGLATERRA.	REYES DE ESCOCIA.	REYES DE ESPAÑA.	REYES DE PORTUGAL.	REYES DE DINAMARCA.	REYES DE SUECIA.	REYES DE POLONIA.	REYES DE BOHEMIA.	REYES DE HUNGRIA.	PRINCEPES DE RUSIA.
Juan Comneno, nacido año de 1088, declarado Augusto por el emperador Alexo su padre, de edad de 4 años, le sucede en 14 de agosto de 1118. Muere en el 1143, despues de reynar 25 años.	Monstarched, hijo de Monstarcher, le sucede en 1118, en la dignidad de califa. Muere asesinado en 1135.	Balduino I, hermano de Godofre, es reconocido y coronado rey de Jerusalem el día de Navidad de 1100. Muere en 1118, sin dexar hijos.	Henrique V, hijo de Henrique IV, le sucede despues de destronarle en 1106. Le corona Pasqual II en 1111, y muere en 1125.	Luis VI, llamado Bello Clerigo, tercer hijo de Felipe I, asociado al trono en 1098, le sucede en 1108: se consagra en Orleans el mismo año. Muere de debilidad en 1137.	Henrique I, llamado Bello Clerigo, tercer hijo de Guillermo el Conquistador, se apodera del trono el 5 de agosto de 1100 en ausencia de Roberto, duque de Normandia, su hermano mayor. Muere de Londres, le consagra en Westminster; y Tomas arzobispo de York, le corona. Muere en 1135, despues de 35 años de reynado.	Alexandro I sucede á su hermano Edgardo en 1107. Muere sin hijos en 1124.	Alfonso VII, hecho rey de España en 1109 por su casamiento con Urraca, hija de Alfonso VI: (* declarado nulo en 1114 el matrimonio, reyna ésta sola, y muere en 1126.	Portugal despues de la decadencia del imperio romano, habiendo estado sucesivamente sujeto á los suevos, á los alanos y visigodos, pasó al dominio de los moros quando se apoderaron de casi toda la España, y sacudió su yugo haciéndose una pequeña soberanía á fines del oncenno siglo.	Nicolas VI, hijo natural de Suenon II, sucede en 1106 al rey Erico su hermano: los habitantes de Heswick le matan en 1120.	Ingo IV, hijo de Felipe, le sucede en 1110. Muere en 1129.	Boleslao III, hijo de Uladislao Herman, le sucede en 1102. Muere en 1139.	Borzivogo II, hijo de Uratislao II, sucede en 1100 á su hermano Bretislao II: es destronado en 1107, y muere en 1124.	Eteban II por muerte de Colomano su padre es elegido para sucederle en 1114, teniendo 8 años de edad, y muere en 1131.	Waldimiro II, hijo de Wsevolodo, sucede á Miguel Swiatopalko en 1114. Muere en 1125.
Manuel Comneno, nacido en el año de 1120, es coronado emperador en 1143. Muere en 1180, despues de un reynado de 37 años, 5 meses y 16 días.	Rasched, hijo de Monstarched, es proclamado califa en 1135, y depuesto en 1136.	Fulco, conde de Anjou, su hijastro, le sucede en 1131. Muere de una caída de caballo en 1142.	Conrado III, duque de Francia, es electo emperador por su muerte en 1137: es coronado por Teodomiro, legado de la santa Sede, en 1140. Muere en 1152 á los 14 años de reynado.	Luis VII, llamado el Joven, consagrado en Reims por el papa Inocencio II en 1121, le sucede en 1135: Guillermo, arzobispo de Cantorberi, le consagra el mismo año. Muere en el 1154.	Esteban, conde de Bolonia, su sobrino, le sucede en 1135: Guillermo, arzobispo de Cantorberi, le consagra el mismo año. Muere en el 1154.	Guillermo, llamado el Leon, le sucede en 1165. Muere en 1214 á los 49 años de reynado.	Alfonso VIII de este nombre, hijo de Urraca y de Ramon, conde de Galicia, es proclamado rey por muerte de su madre. Muere en 1157 á los 31 años de reynado.	Habiendo el año de 1094 de Borgoña casado con Teresa, hija natural de Alfonso VI, rey de Castilla y de Leon, poseyo á Portugal con el titulo de conde, y murió el año de 1112.	Erico V, su sobrino, le sucede en 1139; abdicla la corona en 1147, retirándose á un monasterio, en donde muere el mismo año.	Suerchero II le sucede, y muere en 1160.	San Erico sucede á este, y muere en 1161.	Sobieslao I, su hermano, le sucede en 1125. Muere en 1140.	Esteban III, su hijo, le sucede en 1161.	
Alexo II. Comneno, hijo de Manuel, nacido en 1167, llegó al trono en 1180, baxo la tutela de su madre. Andrónico, que se habia hecho asociar al imperio en septiembre de 1183, hizo ahogar á Alexo en el octubre siguiente.	Mogtafi II. sucede á Rasched en 1136. Muere en 1160.	Balduino III, primogénito de Fulco, nacido en 1130, le sucede en 1142. Muere sin hijos en 1162.	Federico I, llamado Barbarroxa, duque de Suavia, hermano de Conrado, le sucede en marzo de 1152, y es coronado á 9 de dicho mes. Muere en 1190, á los 69 años de edad, y 38 de reynado.	Henrique II, por sobrenombre Plantageneto, hijo de Godredo Plantageneto, conde de Anjou, y de Matilde, hija de Henrique I, se corona sin oposicion alguna en 20 de diciembre de 1154. Muere en 1189 de una enfermedad ocasionada de sus pesadumbres.	Sancho III, su hijo, le sucede en 1157, y muere en 1188.	Guillermo, llamado el Leon, le sucede en 1214 á los 49 años de reynado.	Alfonso IX, su hijo, no teniendo aun tres años, sube al trono en 1158. Muere en 1214.	Alfonso Enriquez, su hijo, le sucede en el condado de Portugal. El año de 1129 gana una gran victoria sobre cinco reyes moros. Este triunfo es la época de la monarquía de Portugal; habiendo sido entonces proclamado rey Alfonso por los soldados en el campo de batalla. Muere en 1185 de mas de 90 años.	Suenon III, hijo natural de Erico IV, sucede á Erico V en 1147: le matan en 1157.	Erico en 1168, y muere en 1192.	San Erico sucede á este, y muere en 1161.	Sobieslao II, hijo del primero, sucede á Uladislao en 1174. Federico, hijo primero de Uladislao, se apodera de Praga en 1178, y obliga á huir á Sobieslao despues de un reynado de 4 años.	Esteban III, su hijo, le sucede en 1161 y muere en 1173.	
Andrónico Comneno, nieto de Manuel, es reconocido emperador por muerte de Alexo; perció lastimosamente en 1185.	Mons-thadi, hijo de Monstarched, sube al trono en 1170. Muere en 1180.	Balduino IV, su hijo, le sucede en 1173. Muere sin hijos en 1185.	Ricardo I, llamado Corazon de Leon, le sucede en 1189. Muere de un flechazo en 1199, despues de 10 años de reynado.	Henrique VI, su hijo, le sucede en 1190. El papa Celestino III le corona el año siguiente en Roma. Muere el año de 1198, á los 32 años de edad, y 7 de reynado.	Ricardo I, llamado Corazon de Leon, le sucede en 1189. Muere de un flechazo en 1199, despues de 10 años de reynado.	Alfonso VIII de este nombre, hijo de Urraca y de Ramon, conde de Galicia, es proclamado rey por muerte de su madre. Muere en 1157 á los 31 años de reynado.	Alfonso Enriquez, su hijo, le sucede en el condado de Portugal. El año de 1129 gana una gran victoria sobre cinco reyes moros. Este triunfo es la época de la monarquía de Portugal; habiendo sido entonces proclamado rey Alfonso por los soldados en el campo de batalla. Muere en 1185 de mas de 90 años.	Suenon III, hijo natural de Erico IV, sucede á Erico V en 1147: le matan en 1157.	Erico en 1168, y muere en 1192.	San Erico sucede á este, y muere en 1161.	San Erico sucede á este, y muere en 1161.	Sobieslao II, hijo del primero, sucede á Uladislao en 1174. Federico, hijo primero de Uladislao, se apodera de Praga en 1178, y obliga á huir á Sobieslao despues de un reynado de 4 años.	Esteban III, su hijo, le sucede en 1161 y muere en 1173.	
Isaac Angelo, descendiente de Alexo por parte de madre, le sucede en 1185, durante cuya vida habia sido coronado. Pero habiéndole hecho su molicie y crueldad odioso á sus vasallos, le destrona su hermano Alexo en 1195.	Nasser sucede á su padre Monstarched en 1180. Muere en 1225.	Balduino V, su sobrino, le sucede en 1185, y muere en 1186.	Juan Sin-tierra, su hermano, le sucede en 1199. Muere en 1116 á los 54 años.	Guido de Lusignan, su suegro, se hace coronar rey de Jerusalem en 1186. Le gana el reino Saladino en 1187, y muere en 1195.	Juan Sin-tierra, su hermano, le sucede en 1199. Muere en 1116 á los 54 años.	Alfonso VIII de este nombre, hijo de Urraca y de Ramon, conde de Galicia, es proclamado rey por muerte de su madre. Muere en 1157 á los 31 años de reynado.	Alfonso Enriquez, su hijo, le sucede en el condado de Portugal. El año de 1129 gana una gran victoria sobre cinco reyes moros. Este triunfo es la época de la monarquía de Portugal; habiendo sido entonces proclamado rey Alfonso por los soldados en el campo de batalla. Muere en 1185 de mas de 90 años.	Suenon III, hijo natural de Erico IV, sucede á Erico V en 1147: le matan en 1157.	Erico en 1168, y muere en 1192.	San Erico sucede á este, y muere en 1161.	San Erico sucede á este, y muere en 1161.	Sobieslao II, hijo del primero, sucede á Uladislao en 1174. Federico, hijo primero de Uladislao, se apodera de Praga en 1178, y obliga á huir á Sobieslao despues de un reynado de 4 años.	Esteban III, su hijo, le sucede en 1161 y muere en 1173.	
Alfonso III. Angelo, dicho Comneno, sucede á su hermano Isaac en 1195; obligado á huir y cayendo en manos de Teodoro Lascanio su yerno, le privó de la vista, y encarceló en 1203.														

NOTA.

(\* Los mejores historiadores y críticos no cuentan á Don Alfonso el Batallador rey de Aragon en el número de los reyes de Castilla, por haberse declarado á sollicitud de los gallegos nulo é ilegítimo el matrimonio contruido en segundas nupcias con Doña Urraca, reyna de Castilla, por haberse con ésta en tercer grado de parentesco, y de consiguiente fué proclamado rey en Galicia y Castilla el infante Don Alfonso, hijo de la reyna Doña Urraca, y de Don Raymond, conde de Borgoña, del primer matrimonio con el nombre de Alfonso VII, llamado despues el emperador.

Mar. Hist. de España. lib. 10. cap. 8. y Florez Clave Historial.

SINCRONISMO  
SIGLO

EMPERADORES DE OCCIDENTE	REYES FRANCOSES	CALIFAS DE BAGDAD	EMPERADORES DE ORIENTE
Henrico IV	Ricardo I	Muhamad V	Juan Comneno
...	...	...	...

GENERAL.

mulgó á los que violasen la tregua de Dios. Se restableció la libertad de las elecciones, y se confirmó la condenación de las investiduras, sobre las cuales los alemanes no habian quedado acordes con los romanos en la conferencia de Chalons, tenuta pocos dias ántes.

*Londonense* : de Londres, el 1 de Agosto, por san Anselmo, se acordó el homenaje al rey segun el papa lo permitia, y se prohibieron las investiduras por el báculo y el anillo.

*Jerusalimitanum* : de Jerusalem, en que habiendo Guibellino de Arles, legado, con los obispos del reyno, de puesto á Ebremardo, intruso en Jerusalem viviendo aun Daimberto, le dió la Iglesia de Cesarea á causa de su sencillez. Guibellino fué elegido en seguida por el concilio patriarca de Jerusalem.

*Londonense* : de Londres por san Anselmo, durante Pentecostes, en 24 de Mayo. Se hicieron 16 cánones, que entre otras cosas ordenaron que los clérigos que no habian observado la prohibicion del concilio de Londres de 1102, si querian celebrar dexasen sus mugeres, y no pudiesen hablarlas sino en la calle y en presencia de dos testigos.

*Beneventanum* : de Benevento, el 12 de Octubre, por el papa Pasqual II. tocante á las investiduras y al lujo con que vestian los clérigos.

*Romanum* : de Roma, en Marzo. Renovó Pasqual II. los decretos contra las investiduras y los cánones que prohibian á los legos disponer de los bienes eclesiásticos. El mismo año Ricardo, obispo de Albano, tuvo tres concilios en Francia; el primero en Clermont en Auvernia por Pentecostes; el segundo en Tolosa poco tiempo despues (es el octavo de aquella ciudad); y el tercero en san Benito sobre el Loira, el 1 de Octubre. Entonces habia pocos concilios sin legados del papa.

*Coloniense* : de Colonia, por Federico, arzobispo de dicha ciudad, en que Sigiberto, monge y diputado de Gemblours, célebre escritor, obtuvo la canonizacion de Guiberto, fundador de aquel monasterio 148 años ántes. Esta cerimonia se hizo solemnemente algun tiempo despues de este concilio, desenterrando el cuerpo del santo,

*Constantinopolitanum* : de Constantinopla, en que se condena la heregia de los bogomiles. El emperador Alexo

- Años de J. C. Comneno publica tambien una constitucion sobre las elecciones y deberes de los prelados.
1111. *Verulanum*: de Veroli, entre Anañi y Veletri, por el papa Pasqual, en donde se obligó á Grimaldo, archicanónigo de san Paterno, á reconocer la jurisdiccion del obispo diocesano.
1111. *Lateranense I.*: primero de Letran: habiendose el emperador Henrique V. convenido con Pasqual II. en que el clero le restituiria las regalías, y que él por su parte desistiria de las investiduras, vino á Roma para hacer ratificar solemnemente este tratado. Con este motivo se congregó el 12 de Febrero el concilio de que hablamos. Pero quando estaba para concluirse ocurrió una alteracion, se deshizo la asamblea, y corrieron á las armas. Henrique hace prisionero al papa, y le hace firmar el 12 de Abril otro convenio, por el qual dexa Henrique al clero las regalías, y se queda con las investiduras.
1112. *Lateranense II.*: segundo de Letran, desde el 18 hasta el 23 de Marzo de cerca de 100 obispos. Pasqual II. revocó el privilegio de las investiduras. El famoso Gerardo, obispo de Angulema, fué encargado de llevar al emperador el decreto de revocacion, que decia ser contra el espíritu santo y contra los cánones, exígir que un obispo electo segun las reglas por el clero y el pueblo, no se consagrarse hasta recibir la investidura del rey. El legado desempeñó esta peligrosa comision con una fortaleza que desarmó al príncipe.
1112. *Ansanum*: de Anse. Los obispos de la provincia de Sens, llamados á este concilio por el arzobispo de Leon, rehusaron concurrir, no queriendo reconocer su jurisdiccion: En la coleccion de los concilios tenemos la respuesta á este prelado y su réplica. No es seguro que este concilio se haya verificado; á lo ménos no resta de él acta alguna.
1112. *Viennense*: de Viena, el 16 de Septiembre, por Guido, arzobispo de aquella ciudad y legado. Los obispos deciden, que recibir la investidura de un lego es heregía. Anulan el privilegio que el rey Henrique habia arrancado, excomulgan á aquel príncipe, y le separan del seno de la Iglesia hasta no dar completa satisfaccion. Lo que no habia hecho el papa en el concilio de Letran; pero confirmó éste por carta del 20 de Octubre.

- Aquense*: de Aix en la Provenza, se hicieron tres cánones, de los quales se ordena en el primero que el arzobispo de Aix percibirá la quarta parte de todas las rentas eclesiásticas de su arzobispado.
- Jerolimitanum*: de Jerusalem, por Conon, legado en Palestina. Se excomulgó al emperador Henrique V. por los malos tratamientos que habia hecho á Pasqual II.
- Strigoniense*: de Grana ó Strigonia, hácia el mes de Enero, por el arzobispo Lorenzo, con diez de sus sufragáneos. Se hicieron 65 cánones sobre la disciplina.
- Vidsoviense*: de Windsor, cerca de Londres, en donde fué electo arzobispo de Cantorberi, despues de cinco años de vacante, Raoul, obispo de Dochester, el 26 de Abril.
- Cyperanum ó Ceperanum*: de Ceperano, pequeña ciudad sobre el Gavillan, el 12 de Octubre por el papa Pasqual II. El Arzobispo de Benevento fué depuesto por un motivo puramente temporal; y el de Casano puso á los pies del papa, con consentimiento del abad de Monte-Casino, el hábito monástico que Rogerio, conde de Sicilia, le habia obligado á tomar en aquella abadía. En este mismo concilio dió Pasqual II. la investidura de los ducados de la Calabria y de la Pulla á Guillermo, hijo del conde Rogerio.
- Legionense*: de Leon, el 18 de Octubre, por Bernardo, arzobispo de Toledo, y todos los prelados de Asturias, Leon y Galicia: se hicieron 10 cánones sobre la disciplina.
- Compostelanum*: de Compostela, el 17 de Noviembre, se confirmaron los cánones establecidos en el de Leon, y se añadieron otros 15.
- Bellovacense*: de Bobes, el 6 de Diciembre, por Conon, cardenal y legado, asistido de los obispos de tres provincias. Se excomulgó al emperador Henrique, y se renovaron varios decretos de los últimos papas sobre la conservacion de los bienes eclesiásticos, y otros puntos de disciplina entónces mas necesarios. Se trató tambien de algunos hereges quemados por el pueblo de Soissons sin esperar el juicio de los eclesiásticos, recelando no fuese demasiado benigno; y se remitió al concilio siguiente tratar de san Godofre que habia dexado su obispado de Amiens para retirarse á la Cartuja.

- 154  
 Años de J. C. 1115.  
 1115.  
 1115.  
 1115.  
 1115.  
 1115.  
 1115.  
 1115.
- Suessionense*, de Soissons, el 6 de Enero, en que se ordenó á los cartujos restituyesen á Godofre, obispo de Amiens. Lo que se executó al principio de la quaresma.
- Remense*, de Reims, en 28 de Marzo, por el legado Conon. Excomulgó otra vez al emperador Henrique, y envió á su silla de Amiens al obispo Godofre, y su pueblo le recibió con alegría porque lo sentian mucho.
- El mismo legado tuvo otros dos concilios en este año; el uno en Colonia el lunes de pascua 19 de Abril; el otro en Chalons del Marne el 12 de Julio. En ambos reiteró la excomunion contra el emperador. Habiendo rehusado muchos obispos y abades de Normandía asistir al concilio de Chalons, Conon los depuso. Irritado Henrique I., rey de Inglaterra, de esta conducta del legado, se quejó al papa, quien restableció los prelados depuestos.
- Trenorchense*: de Tournus, el 15 de Agosto, por Guido, arzobispo de Viena y Legado, despues papa con el nombre de Celestino II. Decide este prelado en favor de los cánonigos de san Juan de Besanzon, la disputa sobre la iglesia Matriz que los cánonigos de san Esteban de la misma ciudad tenian con ellos. El papa Pasqual no lo aprobó: y mandó se juntase un nuevo concilio, que aunque sin fruto, se tuvo el mismo año en Dijon por el mismo legado.
- Trojanum*: de Troyes en la Pulla, el 24 de Agosto, por el papa Pasqual II. Se renovó la tregua de Dios por tres años.
- Ovetanum*: de Oviedo, en presencia de la reyna Doña Urraca y de su corte. Se hicieron reglamentos contra los que robaban las Iglesias y los que violaban los sagrados asilos (a).
- Coloniense*: de Colonia, por la natividad, por el legado Dicterico, en que se renovó la excomunion contra el emperador Henrique.

(a) Asistieron á este concilio en el qual se celebraron tambien cortes, la reyna Doña Urraca y sus hermanas las infantas Doña Elvira y Doña Teresa, los arzobispos de Toledo y Braga, diez y seis obispos, y la principal nobleza de sus reynos. El original de este concilio se guarda en el archivo de la santa Iglesia de Toledo, segun dice Sandoval en la historia de la reyna Doña Urraca, fol. 123. Y el obispo Don Peláyo de Oviedo, que se halló en él, lo refiere enteramente con todas sus firmas en la crónica que escribió de los reyes de Leon. Sota crónica de los principes de Asturias, pág. 545, y Villa Nuño sum. Conc. Hisp. tom. 2. fol. 417.

- 155  
 Años de J. C. 1115.  
 1116.  
 1116.  
 1116.  
 1116.  
 1116.  
 1117.
- Syriacum*: de Syria, despues de natividad, por el obispo de Orange, legado del papa, en que Arnaldo patriarca de Jerusalem fué depuesto.
- Lateranense*: de Letran, el 6 de Marzo. En el concilio Pasqual II. el privilegio arrancado por el emperador Henrique con perpétuo anatema; y todo el concilio, que era numeroso, exclamó: Amen. Habiendo dicho un obispo que este privilegio contenia una heregía, respondió el papa que la iglesia de Roma jamas habia tenido heregías, que por lo contrario las habia destruido. El emperador no fué excomulgado, pero el papa aprobó lo que los legados habian hecho en sus concilios, en que varias veces lo habia sido. Se renovó la prohibicion de dar ó recibir la investidura. En este concilio, Poncio, abad de Cluni, que se arrogaba el título de *abad de los abades*, fué acusado por Juan, chanciller de la iglesia de Roma, quien le hizo ver que aquel título solo pertenecia al abad de monte Cassino.
- Salisburyense*: de Salisberi, el 20 de Marzo, en presencia del rey Henrique I. En él quieren obligar á Tursain, elegido arzobispo de Yorck, á prometer obediencia al arzobispo de Cantorbery. El se niega prefiriendo renunciar al obispado; pero en lo sucesivo lo obtiene sin hacer el acto que se le exigia.
- Lingonense*: celebrado en el campo entre Luz y Til-Chatel, diócesis de Langres, hoy de Dijon á una legua de Beze, el 8 de Junio, por Guido arzobispo de Viena. Se trataron varios asuntos particulares, cuyo por menor no ha llegado á nosotros.
- Divionense*: de Dijon, por el mismo. Se ordenó á los cánonigos reglares de san Esteban volver á esta Iglesia que habian abandonado por ir á vivir en la soledad. Este concilio es verosímilmente el mismo de que habla la cronica de Bonevaldo en el año de 1117 sin decir circunstancia alguna.
- Mediolanense*: de Milan, por el arzobispo Jordan hácia el fin de Febrero; en una pradería llamada el Boglió se tuvo este concilio. Se levantaron dos tablados, en uno de los cuales estaban los obispos, abades y prelados inferiores; en el otro estaban los cónsules y los juriscónsultos, y en su contorno una gran muchedumbre de clérigos, vírgenes y legos. El objeto de este concilio era la

Años de reformation de costumbres, esto es todo lo que se sabe J. C. de él.

1117. *Beneventanum*: de Benevento, en el mes de Abril, en que Pasqual II. excomulgó á Mauricio Bordino, arzobispo de Braga, su legado, por haber coronado al emperador en Roma durante el retiro del papa al Monte-Cassino.
1118. *Tolosanum IX*: noveno de Tolosa hácia el mes de Febrero, en que se resolvió el viage de España para socorrer á Alfonso, rey de Aragon, que alcanzó una gran victoria sobre los moros el 6 de Diciembre.
- Capuanum*: de Capua, en donde Gelasio II. excomulgó al emperador Henrique y á su antipapa Bordino, á quien acababa de hacer elegir.
1118. *Rotomagense*: de Ruan, el 7 de Octubre (junta mixta) Henrique, rey de Inglaterra, trató de la paz del reino con los señores y Roaldo de Cantorberi, en tanto que Godofre de Ruan trataba de los asuntos de la Iglesia con quatro de sus sufragáneos y varios abades. Conrado, legado del papa Gelasio, se quejó del emperador y del antipapa Bordino pidiendo á las iglesias de Normandía el socorro de sus oraciones, y aun el de su dinero, dice Orderico, autor de aquel tiempo.
1118. *Viennense*: de Viena, por el papa Gelasio, sus actas se han perdido.
1119. *Beneventanum*: de Benevento, el 10 de Marzo por el arzobispo Landolfo. Se pronunciaron anatemas contra los que destruian las iglesias y assolaban el pais.
1119. *Coloniense*: de Colonia, por el legado Conon, en que se publicó la excomunion contra el emperador Henrique V.
1119. *Fritzlarense*: de Fritzlar en la Hessa, el 28 de Abril, por el legado Conon. Se renovó la excomunion contra el emperador. San Norberto compareció en él para defenderse contra los que le acusaban de predicar sin mision. Se justificó por los términos de su ordenacion, segun el autor de su vida.
1119. *Tolosanum X.*, el décimo de Tolosa, el 8 de Julio, por Calixto II., asistido de los cardenales, obispos y abades de Langue doc, &c. Se hicieron 10 cánones echando por el tercero á los maniqueos de la Iglesia, y ordenando que los reprimiese la potestad secular.
1119. *Remense*: de Reims, por el papa Calixto II., asisti-

- do de 15 arzobispos, mas de 200 obispos, y casi otros tantos abades, desde el 20 al 30 de Octubre. Luis el Gruesso se quejó de que el rey de Inglaterra le usurpaba la Normandía; pero nada se decidió sobre este punto. Se hicieron cinco decretos contra los principales abusos del tiempo, la simonía, las investiduras, las usurpaciones y la incontinenencia de los eclesiásticos. En el quarto se prohibe exigir cosa alguna por el bautismo, los santos olios, la sepultura ó la extrema-uncion. Se expidió otro decreto sobre la tregua de Dios; pero no se pudo concluir la paz proyectada entre el papa y el emperador. Henrique estaba en Mousson, adonde el papa se habia transferido durante el concilio; pero este viage fué inútil. El emperador no quiso executar lo que habia ofrecido con juramento sobre renunciar á las investiduras, y el papa á su vuelta tomó la resolucion de excomulgarle y el antipapa Bordino.
- Rotomagense*: de Ruan, en el mes de Noviembre, por el arzobispo Godofre: se prohibe á los clérigos todo comercio con las mugeres, lo que suscita una sedicion.
- Bellovacense*: de Bobes, del 18 al 29 de Octubre, por el legado Conon y los obispos de tres provincias. Se canonizó á san Arnolfo de Soissons, y se ignora lo demás.
- Neapolitanum*: de Naplusa, en Palestina: se exhortó al pueblo á que reformase sus costumbres para aplacar la ira de Dios, y se hicieron 25 cánones, que se han perdido.
- Suessianense*: de Soissons, hácia el mes de Enero, por el legado Conon. Se obligó á Abelardo á quemar por su misma mano su libro de la trinidad, y se le envió á san Medardo, desde donde fué vuelto á san Dionisio de allí á poco tiempo.
- Vormatiense*: asamblea de Worms, el 8 de Septiembre. El emperador renunció las investiduras, y el papa le conservó el derecho de dar las regalias, que son los derechos reales de justicia, de batir moneda, de peage ú otros semejantes, concedidos á las iglesias ó á particulares. De este modo se restableció la union del imperio y del sacerdocio el 22 ó 23 de Septiembre.
- Lateranense*: de Letran, concilio general, noveno y el primero de Occidente, en tiempo de Calixto II., desde el 18 de Marzo, hasta el 5 de Abril, (*Mansi*) en don-